

Memorando Nro. GADDMQ-DMT-2021-0206-M

Quito, D.M., 05 de marzo de 2021

PARA: Sr. Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano

ASUNTO: Requerimiento de datos por baja de impuestos

De mi consideración:

En relación a su Oficio No. GADDMQ-DC-FME-2021-0039-O de 18 de febrero de 2021, mediante el cual requiere un *“Informe respecto a los títulos de crédito que han sido dados de baja por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a partir de mayo 2019 hasta la fecha actual, su tipología y justificación en cada caso”*, informo:

Adjunto encontrará al presente la información requerida, misma que fue remitida por la Dirección Metropolitana de Informática con corte al 02 de marzo de 2021, para el efecto se realizan las siguientes puntualizaciones:

- Existen obligaciones tributarias que se dan de baja de manera automática, tal es el caso del impuesto de patente municipal y 1.5 x mil sobre el total de activos, debido a la presentación de declaraciones sustitutivas que realizan los propios administrados/contribuyentes; o a su vez, los tributos generados en transferencias de dominio, en aquellos procesos que no concluyeron y que, por tratarse de declaraciones anticipadas de obligaciones tributarias cuyo hecho generador aún no ha acaecido, no generan obligaciones firmes o exigibles.
- El reporte contiene todos los rubros que el Sistema de Administración de Obligaciones SAO mantiene con la categorización de origen tributario; sin embargo, existen ciertas tasas que pese a ser de índole tributario, son administradas por distintas Empresas Públicas Metropolitanas (las cuales no se consideran ingresos tributarios, conforme el artículo 225 del COOTAD) o en su defecto por varias dependencias de las Administraciones Zonales del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Juan Guillermo Montenegro Ayora
DIRECTOR METROPOLITANO TRIBUTARIO

Referencias:
- GADDMQ-DMI-2021-00241-O

Anexos:
- ordenes_bajas_2-1-1000.pdf
- ordenes_bajas_2-1001-2000.pdf
- ordenes_bajas_2-2001-3000.pdf
- ordenes_bajas_2-3001-3883.pdf
- ordenes_bajas_1-1-1500.pdf
- ordenes_bajas_1-1501-3000.pdf
- ordenes_bajas_1-3001-4500.pdf
- ordenes_bajas_1-4501-5688.pdf
- bajas_automaticas.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-DMT-2021-0206-M

Quito, D.M., 05 de marzo de 2021

Copia:

Sra. Ing. Diana Fernanda Cartagena Cartuche
Responsable de la Secretaría General

Sr. Ing. Jose Javier Andrade Granizo
Coordinador Asesoría Tributaria

Sra. Ing. Lyda Veronica Pavon Aviles
Jefe de Asesoría Tributaria

Sr. Econ. Marcelo Ernesto Hidalgo Maldonado .
Funcionario Municipal - DMT

Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Sra. Ximena del Rocio Cadena Aguayo
Asistente de la Dirección Metropolitana Tributaria

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marcelo Ernesto Hidalgo Maldonado .	mehm	DMT-AT	2021-03-05	
Revisado por: Juan Guillermo Montenegro Ayora	JGMA	DMT	2021-03-05	
Revisado por: Lyda Veronica Pavon Aviles	lvpa	DMT-AT	2021-03-05	
Aprobado por: Juan Guillermo Montenegro Ayora	JGMA	DMT	2021-03-05	

